

## DELEGACIÓN DE JUVENTUD

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **ACTIVIDADES Y PROGRAMAS:**

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

<b>50 PUNTOS</b>	<b>Nº DE PROPUESTA:</b> 2657 ,2476, 2710, 2678	<b>PRESUPUESTO: 2.000€</b>
PROPONENTE: Ana Taviel de Andrade, Belén Mayoral Rejón, Soledad Hueso Bueno		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Ciclo de talleres para jóvenes en Educación en Valores		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Ciclo de talleres dirigido a jóvenes de secundaria (de 1º a 4ºESO), durante el horario escolar. Serían talleres impartidos por diferentes profesionales expertos en cada una de las siguientes materias: Educación afectivo sexual; Respeto a las personas LGTBI; Acoso escolar (bullying); Prevención de adicciones a drogas.		
<b>Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:</b>		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos		0
Género: 10 puntos		0
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos		10
Diversidad funcional: 10 puntos		0
<b>Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:</b>		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos		20
Por promover la "justicia ambiental" siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos		0
<b>Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:</b>		
Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos		20